

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Hérault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17
SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id.
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publicuen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

UNA ROMÁNTICA

El pueblo es un pueblo como otro cualquiera de los de la costa del Cantábrico. Aldea con categoría de villa. Las casas blancas, la iglesia en una altura frente á la Plaza, en donde hay la imprescindible y típica fuente. Hay allí en el trozo de calle que llaman Plaza, una casa bonita, y moderna; la habitan los señores de Pérez. El es un rico aldeano, alcalde y cacique del pueblo de Axites (que es donde estamos) su mujer es una señora de Vigo, que se casó con el lugarteniente por los cuartos. Fruto del matrimonio fueron dos hijas, Elena y Clara; la primera una morena arrogante, viva y alegre, franca y sincera; su hermana, rubia, blanca como la azucena y silenciosa como una noche de verano.

La mayor tiene veinte años y uno menos la menor.

Tan distintos eran sus tipos, como sus caracteres. Clara pasaba la vida leyendo novelas; las heroínas de dramas, esas por las cuales se cruzan las espadas, brota la sangre y sacuden las victimas, era su entusiasmo.

No podía soportar el color sonrojado de la tez de su hermana; lo ideal era la palidez, el color de aceituna sevillana le entusiasmaba y las ojeras... ¡oh las ojeras eran el colmo del espiritualismo! Ella había conseguido su deseo. Se la veía siempre vagar errante por el jardín de su casa, sueltas las largas trenzas, flotante la bata blanca, y estrechando siempre entre sus manos pálidas un tomo de versos que acababa de publicar el boticario del pueblo, viudo con cuatro hijas, que tenía tanta inspiración como drogas en su botica. Vivía el autor del libro con sus hijos, su suegra, un loro y dos gatos. Para cada uno de esos seres para él queridos, habían brotado de su pluma, sonetos y quintillas, que Clara leía embelesada; pero nada la deleitaba tanto como un soneto indirecto á ella que empezaba.

«Le robo á la lana su palidez.

Y al sol le robo sus hebras de oro»

Lo sabía de memoria y siempre lo recitaba. Segismundo se llamaba el boticario y hasta el nombre era poético para ella. El un día la dijo: Clarita, lea Vd. la «Vida es sueño» y hasta allí encontrará Vd. mi nombre, y así fué, Clara leyó la obra de Calderón y se encontró.... con Segismundo.

Las discusiones entre las dos hermanas eran frecuentes, pues Clara no concebía la prosa de Elena, que no se cuida-

ba más que del aseo de su casa, de zurcir y ayudar á su madre en las labores propias del ama de casa. A pesar de esto la favorita de los padres era Clara, «oh esta niña promete», se decian mutuamente, sobre todo el padre, al oírla recitar lo de «Le robo á la luna etc. etc.

Clara estaba completamente entregada á su romanticismo; su salud había llegado á perjudicarse á fuerza de tan poco dormir y comer. Ella no podía transiñir con esas necesidades de la naturaleza. Escusamos decir que su talle era el de una abeja, y que su pálida cara estaba cubierta de gran melancolía. Con la única persona del pueblo con quien se trataba era con el boticario, un hombrón alto, rubio, ojos grandes y saltones y barba corrida tricolor, pues había pelos rubio-oscuros, claros, y bastantes ya blancos. Hacía poco había enviudado, y estaba el hombre que parecía un ciprés, tan triste era su rostro.

Clara se paseaba por el jardín cuando se presentó el poeta.

—«Como está Vd. Clarita? —Mal, Segismundo, ¿qué es la vida? dichosa Dorotea, su esposa, que ya volvió del mundo dual águila orgullosa, dejando tras si tanta ave raquítica!!!

—No diga Vd. eso Clarita..., ¡pobre Dorotea!...

—Pobre de mí, que vivo en la tierra sin ser comprendida, que vago errante por este erial sin hallar un solo oasis.

A Segismundo le impresionaron las frases de Clarita y la mira silenciosa y languidamente; ella suspira y baja al suelo sus ojos, pues su mirada se ha cruzado con la del poeta boticario.

Iban pasados cuatro años. Un dia alazar entró en la botica del pueblo de Axites; se oye allí grande algarabía. Antes de entrar me encuentro á un indiscreto practicante, que medice que el escándalo se repite continuamente desde la boda de Clarita Perez con Segismundo Bercueto. El primer altercado fué por tirar Clara al torrente el lodo, que había sido de su antecesora porque el lorito no salía de «Dorotea mia, cuanto te quiere Segismundito». Esto, como es natural, puso en tensión los nervios de Clara, y mandó al lodo de verano; desde entonces se rompió la paz del matrimonio. Despues vino lo de una mordida del último chico de la difunta, al meterle Clara los dedos en la boca, por orden de su esposo, para que le contara las muelas á Periquito, que así se llamaba el niño. Vinieron cosas y más cosas y resultaba imposible vivir en aquella casa, seguia el pobre practicante. La primera suegra de Se-

gismundo, Valeria, aventajando en precisión á la maliciosa pupila de D. Bartolo en el *Barbero de Seville*, había escrito dos cartas; en la una admitía el amor de Enrique, y en la otra le rechazaba; hizo que su criada le entregase la primera, y rompió la segunda.

Cuatro días después, Enrique, vestido convenientemente, aunque no de rigurosa etiqueta, pedía oficialmente la mano de Valeria, y obtenía permiso para entrar en la casa, que es la segunda etapa que tienen que recorrer los novios antes de ser maridos.

Valeria todas las noches, al tiempo de acostarse, pedía fervorosamente al cielo que Enrique no tuviese en su casa al cargo de su hacienda á ningun D. Lucas Cerote, para que despues de los misterios gloriosos del noviazgo, llegase con felicidad al matrimonio, sin tener que atravesar la calle de la Amargura.

Afortunadamente para todos, Enrique administraba por sí solo su regular fortuna; sin duda el destino reservaba los *Cerotes* para los comerciantes retirados que tenian un hijo médico.

—¿Quién sabe si D. Antonio hacia la misma oración nocturna?

—Puedes contestarle afirmativamente;

gismundo, señora que tenía más feroz genio que un sargento (cuando un sargento se dice á tener genio) juraba que mataría á Clara, pues no le perdonaba la manera ignominiosa de haberla echado de su casa, ni tampoco el que matase de hambre á sus hijastros, que iban siempre á casa de la abuela hambrrientos de golosinas. Al pobre Segismundo se le había agotado la inspiración, y no hacía más que gruñir como un perro viejo.

Sali asustado de la botica, llevando más amargor en el alma que el que contiene un tarro de quinina, pues estaba ante uno de los tristes y reales cuadros de la vida. La inesperiencia de dos seres que al unir sus destinos no han analizado lo que van á hacer, y penetran en la vida del matrimonio solo llevados por ilusiones que se evaporan tan pronto como el perfume de una violeta; ilusiones que se pierden en el horizonte de la vida, quedando solo la realidad que separa dos corazones que en balde se agitan y desesperan en el circuito de hierro del matrimonio.

KOLSKY.

UN BON ATLOT

I

Passat la botiga
De Can Valentí,
Veureu una algorfa.
Y à dedalt hi viu
Un bot atlot, qu'ara
Treinta anys deu tenir.
Ha nom Pere Nofre
Xamena y Florit.
Segons diu na Blaya;
¿Sabeu de qui es fill?
De mestre Ventura
Teixidor de lli
Qu'es casà l'afly trenta
Ab n'Eynés d'el fil.

Contan qu'aquest jove
Ha estodiat llati;
Qu'es sortit tan hábil,
Tan lletraferit.
Ha après de fer comptes,
Dibuix de perfil.
Fà patrons per mantas,
Pinta xerafins,
Sap solfa y piano,
Guitarra y flauti;
Sap tocá ls platillos
Orga y ferreguins;
Compon entremeses;
Fà gloses á mils;
Y ara n'ha escrita una

IV

Las cosas caminaban bien, y por los trámites ordinarios; solamente que Enrique no tenía la valetudinaria costumbre de jugar al domino en el Café de la Luna, ni en ningún otro establecimiento, y esto contrariaba un poco el buen humor de D. Antonio, que gustaba de que los novios de su pupila le hiciesen la partida, para estudiar á fondo su carácter.

Al mismo tiempo que el tutor tomaba informes del abogado, este los adquiría de Valeria: sabía que era pobre; pero esto nada le importaba, porque para él el matrimonio no era una cuestión de dinero; supo al mismo tiempo que había estado para casarse con un joven médico á quien nunca había amado, por querer mucho á un joven pintor que estaba en Roma.

Esta circunstancia le desagrado un tanto: Enrique era algo suspicaz, algo celoso, y abrigaba el convencimiento de que las muchachas no olvidan nunca al hombre que ha sido su primer amor.

Más de una vez habló con Valeria aproposito del caso, y siempre oyó de boca de la doncella las mismas palabras, idénticas seguridades: una joven que se respeta, no debe entrar en el matri-

do de lo mes sotil.

¡Sabeu qu'es de bona!

La vos vull lletjir.

Escoitaua, hermoses:

La glosa axi diu.

¡Quin pler! ¡Quina gloria!

¡Que content qu'estich!

¡Que tench d'alegría!

¡Que visch de tranquil!

Tan sols una cosa

Que sent à su aquí

Me puny devegades

Y em fer à n'el viu.

P. DE A. PENYA.

(Se continuará.)

Para turbar mi sosiego
sus barras vibrando están
¡tantas protestas á Diego!
¡tantas ternezas á Juan!

¡Dan!... ¡dan!... ¡dan!...
¡Con cuanta insistencia suena
ese reloj, Magdalena!

¡Cuán pronto las doce dan!

¡Diego y Juan! ¡ay! no te asombres
de que en medio de mi afan
me horroricen esos nombres,
los nombres de Diego y Juan.

A tu conciencia lo dejó:
si á los dos tu pecho amo
¿qué quedará al pobre viejo
que tanto en llegar tardó?

Esclava tú del dios ciego,
perpetuamente serán
tus suspiros para Diego.
tus recuerdos para Juan.

¡Dan!... ¡dan!... ¡dan!...
Aunque me ahogue la pena
vete á dormir, Magdalena,
que las doce dando están.

Y si de noche despiertas
y en tu propia soledad
abre al recuerdo sus puertas
gozada felicidad;

Si evocas en tu retiro
las sombras de aquellos dos,
guarda para mí un suspiro,
y que te lo premie Dios.

Pues si á obtenerte no llego,
tus desdenes me dirán
que aun vives por Juan ó Diego,
que aun amas á Diego ó Juan.

¡Dan!... ¡dan!... ¡dan!...
Todavía el reloj suena:
Buenas noches, Magdalena,
que las doce dando están.

J. CERNÁ Y OLIVER.

SONETO

(Traducción del Dante)

Tanta amor d'eu en sos ulls ma benvolguda,
Que bell torna y gentil lo qu'ella mira;
Per hontsevull pas, tothom s'hi gira,
Y li tremola 'l cor al qui saluda.

La faq de qui la veja se trasmuda,
Y per defalliment llavor suspira;
La superbia fug d'ella y en fug l'ira;
Dones, per ferri honor, veniuome ajuda!

Tot pensament humil, tota dolcesa
Neix dins el cor del qui la sent quant parla;
Ditzós qui abans va veure tal estral!

Quant sonrui ella, l'ànima sospesi
No pot dir lo que sent, just de mirarla;
Tant es gentil y nova maravella.

MATEU OBRADOR Y BENASSAR.

monio por la puerta del engaño y la doblez.

Esto era lo que Valeria le contestaba, añadiendo que no quería negar su amor á Pablo, amor pretérito, puesto que ya no se acordaba de él más que para dedicarle una buena amistad, que en nada podía perjudicar al honor de su esposo.

Fuerza era que Enrique se contentase con palabras tan categóricas, en las que no había ni la más ligera sombra de ficción, desde el momento en que Valeria le confesaba lo que podía averiguar por sus amigas, y lo que el tiempo se encargaria de demostrarle.

Además, la joven no quería que Enrique la hiciese violencia ninguna; para casarse y ser desgraciada, prefería devolverle su palabra.

Enrique no dudó más, y se casó, y fué feliz por espacio de ocho meses; pleno espacio para lo que dá de sí este valle de lágrimas, y corto, muy corto, para una luna de miel!

V

Quedó establecido, desde un principio, que el tutor no viviría con los jóvenes.

nomia de su persona, sin sujetarse á voluntades ajenas, no teniendo necesidad de ello.

Al mismo tiempo, esto no era romper con Valeria y su marido, á quienes quería entrañablemente esperando con ánimo la venida al mundo de un pequeño-ijo para volverse loco de placer.

Los jueves y domingos comía en casa de aquellos; entre semana solía visitarlos alguna vez, especialmente de noche, en que sacrificaba á Valeria su partida de *domino*; también, alguna vez, iba con ellos al teatro.

En una palabra, había en Madrid un rinconcito, un hogar risueño y confortable donde vivian tres personas felices.

Valeria no había vuelto á acordarse del pintor y mucho menos del médico; el amor á su marido absorbia todo su tiempo, llenaba su mente y su corazón.

VI

Una noche entró D. Antonio en casa de los jóvenes, y reparó que Enrique estaba preocupado y serio, y que Valeria tenía los ojos encendidos como si hubiese llorado: aquella velada fué triste y taciturna, como alegres habían sido otras.

D. Antonio volvió al dia siguiente en ausencia de Enrique, esperando que su pupila se espontanease con él.

Editorial.

LA COLONIA ESCOLAR de Santa Catalina del Puerto.

De seguro que alguno de nuestros lectores locales, al ver un grupo de muchachos extraños á la población, pasearse por nuestras calles, huertos y olivares, dirigidos por un profesor, y observando una compostura y disciplina ejemplares, habrá dirigido la siguiente pregunta:

«Quiénes son estos chicos y cuál es el objeto de sus paseos?»

Esos chicos, le contestaremos nosotros, son hijos de familias pobres, proceden de las varias escuelas públicas de Palma, están bajo las órdenes de don Miguel Porcel, digno profesor de la Escuela práctica agregada á la Normal y forman una Colonia Escolar, á la cual acogió nuestro Ayuntamiento, con muy buen acierto, en Sta. Catalina del Puerto.

Esta institución, establecida hace tiempo en las naciones que nos llevan la delantera en materia de enseñanza, fué reconocida por muy útil y necesaria en el Congreso Pedagógico de Zúrich, de 1883, en el cual España tuvo su representación.

La sociedad Económica y El Museo Pedagógico, de Madrid, la ensayaron ya con gran éxito en 1887, y por Real orden de 26 de Julio de 1892 fué creada y puesta bajo la regia protección, recomendándola á todas las corporaciones civiles y religiosas de España.

Su objeto es altamente beneficioso y caritativo, puesto que tiene por fin proteger el desarrollo físico de los niños pobres y débiles, cuyos padres no pueden facilitarles alimentación nutritiva, ni sustraerles á la acción deletérea de los calores de sus viviendas, ni mucho menos facilitarles la estancia en lugares donde corran aires puros, cuya respiración tanto influye en la robustez del individuo, al paso que á la formación de la inteligencia en la práctica y no en la máquinal forma en que precisamente ha de moverse el niño en la escuela, por no disponer en ella de los interesantes elementos para el desarrollo físico, intelectual, moral y religioso, de que se disfruta en los montes y en la vecindad del mar.

A parte de las intercansisimas ventajas enunciadas, tiene la Colonia Escolar la de accionar sobre el niño, como elemento promovedor del compañerismo, disciplina, emulación, hábitos urbanos y sociales, educación, higiene, etc., por la mancomunidad de actos de la vida común á que se ve tan agradablemente sujeto.

La disciplina severa y los continuos cambios de acción á que es tan aficionado, le acostumbran á dejar repentinamente sus juegos más queridos, sin violencia de su genial actividad; á gozarse en el régimen de la vida doméstica de continuo infringida en su casa; á transformar las ideas mediáticas en inmediatas, viendo y palpando los objetos de que había oido hablar á su maestro; á ensanchar por si mismo el círculo de sus conocimientos por medio de la observación á que le obligan sus compañeros en la lectura del gran libro de la naturaleza, que de continuo se abre á su vista en los paseos-escolares; y por fin, aprende á expresar sus ideas y trasladarlas al papel, como tributo al beneficio que le dispensa la sociedad. Después de semejantes actos nada tiene de extraño que le oigamos exclamar: «¡Qué grande es Dios! y postrándose humillado ante la grandeza y bondad del Creador murmure una plegaria u oración al que todo lo gobierna con tanta sencillez.»

Las Colonias Escolares vienen á perfeccionar y á completar la educación intelectual, moral y religiosa recibida en el seno de la familia y en la escuela, consolidando el desarrollo físico medianante la ordenada y nutritiva alimentación, el cambio de aguas, baños de mar, los juegos al aire libre y los paseos. En resumen: son la genuina aplicación de los preceptos de la Pedagogía, sin cuya observancia es imposible constituir una sociedad robusta, culta, moral y religiosa.

Mucho podríamos extendernos enumerando los grandes beneficios que reporta la niñez de la práctica de esa institución civilizadora y que debería alcanzar no sólo á los pobres si que también á los ricos. Todas las escuelas deberían cambiar de clima, aun que no fuese más que por un mes, deberían constituirse en colonia escolar.

Reconocemos que para desarrollar debidamente la institución que nos ocupa

se necesita una reglamentación sabia, material y profesores especiales que sepan ocupar á la niñez para que esos ejercicios no degeneren en vicio; pero sobre todo profesores que sepan escitar la atención de los alumnos en el estudio de los continuos fenómenos que se presentan á su vista. La reconocida aptitud que para este género de enseñanza hemos podido reconocer en el Sr. Porcel, nos hace inaugurar excelentes resultados del primer ensayo mandado practicar por la Excmn. Diputación, que, con tanto acierto, ha sabido escoger el puesto más ventajoso de Mallorca para hospedárla.

Situado el santuario de Sta. Catalina sobre un pico cortado perpendicularmente al mar, por una parte, y por otra dotado de una explanada y de una extensa ladera cubierta de pinos, con vista al Puerto y á la población, se halla bañado por las brisas del Mediterráneo perfumadas con el salutífero aroma del pino y del naranjo. Dispone del servicio espiritual dentro de la misma casa, de un aislamiento completo y de fácil comunicación con la barriada. El apolo y extenso arenal facilita los baños y las meriendas junto al mar, y los olivares excursiones agradables e instructivas á sus visitantes.

Respecto á paseos escolares en ningún pueblo de la isla se hallarán otros tan amén, variados y á propósito para estudiar los cultivos de Mallorca. Ofrece,

pues, el punto indicado las mayores ventajas para el desarrollo de la naciente institución, de la cual nos ocuparemos otro día, estudiándola bajo el punto de vista pedagógico y medio de conocer y corregir los defectos de que adolece la instrucción pública elemental.

Bastante rutinaria todavía, á pesar de ser ya tan conocidos los medios de dirigirla por el camino de la intuición.

Terminaremos felicitando á todas las personas que han contribuido al primer ensayo de las Colonias Escolares y que han facilitado comodidades y estimulo á esos niños que siempre recordarán con fruición su estancia en Sóller.

Ecos regionales

BALNEARIO BALEAR

Hay necesidades públicas que á fuerza de sentirse y prolongarse llegan á producir un verdadero malestar en el seno de la sociedad. Hoy que la Medicina higiénica, perfeccionada por los modernos adelantos científicos, ha puesto de manifiesto la acción eficacísima de los agentes naturales sobre el organismo, no sólo para preaverde de infinidad de dolencias, sino para restablecerle á su estado normal hasta en las más graves perturbaciones, era en extremo lamentable que la falta de un establecimiento hidroterapéutico en esta capital nos privara de utilizar las vastísimas aplicaciones del más importante, sin duda, de aquellos agentes: el agua. Esta falta hacía tanto más sensible, cuanto el libro y la prensa profesionales vienen diariamente divulgando y popularizando las indicaciones hidroterapéicas en multitud de dolencias, y preconizan sus triunfos ventajosísimos sobre los remedios farmacológicos, que á fuerza de multiplicarse y complicarse cada vez más en infinidad de fórmulas distintas, han convertido la terapéutica en una polifarmacia, en la cual los desengaños se suceden con rapidez asombrosa.

La ilustrada clase médica de Palma, que sigue y estudia en el gabinete del «Colegio Médico-farmacéutico» los progresos y adelantos de la Medicina moderna, era la primera en lamentar aquella deficiencia, que la privaba de utilizar en esta capital los poderosos recursos del agua en un sin número de enfermedades, obligándola para ello á aconsejar á los pacientes su traslación al continente. A subsanar aquella falta habíanse encaminado los esfuerzos parciales de algunos facultativos, estudiando los medios de crear un establecimiento hidroterapéutico, cuya realización tropezó con las dificultades que siempre origina la fundación de una empresa colectiva, y más cuando la índole de ésta no puede ni debe pasar á una administración incompetente, que sacándola del terreno profesional y científico, la convierte en una asociación comercial e industrial cuyo fin sea el negocio y el lucro.

El ilustrado facultativo de esta capital y compañero nuestro D. Antonio Mayol, tomó á su cargo la realización de aquel pensamiento conociendo de antemano las dificultades que de antemano se presentan.

El ilustrado facultativo de esta capital y compañero nuestro D. Antonio Mayol, tomó á su cargo la realización de aquel pensamiento conociendo de antemano las dificultades que de antemano se presentan.

tiene que tropezar con hábitos arraigados y refractarios á toda novedad, aún cuando en ella vaya envuelta la utilidad más reconocida.

Conocida era la fecunda idea del señor Mayol, notoria su tenacidad perseverante cuando persigue un fin humanitario y científico, y no menos pública su idoneidad en las materias de la profesión que con tanto brillo ejerce. Pero preciso es confessar, y así lo han reconocido médicos y profanos, que su BALNEARIO sobrepresa de mucho las esperanzas concebidas. No nos inspira el compañerismo, ni nos ciega la amistad, pues cuando se trata del bien público y sobre todo de la salud de nuestros semejantes, ni caben exageraciones, ni es lícito juzgar más que por la realidad evidente, despues de toda pasión. En este sentido afirmamos, no solamente que el «Balneario Balear» se halla á la altura de los últimos adelantos de la ciencia, que reúne las mejores condiciones de los de su clase en el continente y que puede cumplir las muchas y precisas indicaciones de la aplicación del agua en sus diferentes formas, grados de temperatura y presión, sino que en la distribución de sus distintas dependencias, en los materiales empleados, en su confección y en su mueblaje y adorno, se han llenado hasta la perfección todas las condiciones de higiene, de comodidad y hasta de lujo.

Situado en un punto céntrico y elevado de esta capital, en un barrio de buenas condiciones higiénicas y en un edificio espacioso que recibe aire y luz de la calle y plaza de S. Francisco, es un establecimiento que ha sido construido expresamente para su objeto, alrededor de un jardín elegante dispuesto.

Llama en primer término la atención la sala hidroterapéutica con piso de madera que permite el fácil desagüe. Inmediatos á ella hay tres cuartos vestuarios para el servicio de duchas que comunican con dicha sala, y que siendo independientes uno de otro se hallan dispuestos de manera que puedan servir para duchas sucesivas á personas de diferente sexo sin relación alguna entre ellas. Consta la sala referida de un ingenioso aparato hidromezclador para guardar la temperatura y presión del agua que alimenta todos los restantes aparatos, que una sola persona puede sucesivamente ir aplicando sin moverse de su sitio. Estos aparatos consisten en dos duchas horizontales de manguera servidas por pedales, una en relación con el hidromezclador y otra con el depósito de agua fría, para poder dar la ducha escocesa y alternativa sobre cualquier punto del cuerpo, teniendo dichas mangueras recambios de lluvia, pito, lámina y abanico; en una bañera para el baño de asiento pudiendo ser de agua á temperatura y presión graduadas, corriente ó dormida, y teniendo duchas locales servidas por un batería de grifos independientes para la vaginal, perineal, dorsal y lumbar; en un aparato circular de ocho aros servidos por grifos independientes y terminando con una lluvia fina de regadera también independiente; en otra lluvia vertical alimentada á su vez por agua fría y procedente del hidromezclador para lluvia escocesa y alterativa; en un aparato dorsal, de lluvias, terminando por el doble de cierre; en las verticales de cascada, láminas, concéntricas y pito; y finalmente en una pila de baño servida por el hidromezclador que suple la piscina para el de inmersión total ó parcial, después de las duchas y de los aparatos para los baños de pies y piernas, á agua corriente ó dormida, de temperatura constante ó alternativa. Por último, hay un completo servicio de irrigadores para duchas locales, auriculares, faringeas, nasales, etc. de solución bólica, sublimado corrosivo, agua de mar, cocimientos emolientes, de hojas de nogal etc. y de cuantas otras composiciones se prescriban.

Para la balneación higiénica y terapéutica existen número suficiente de pilas monolíticas de fino y compacto mármol unas, de excelente piedra caliza del país otras, instaladas cada una en cuartos espaciosos, limpios, bien ventilados y de abundante luz zenital, teniendo una ducha de agua fría para la cabeza, un llamador eléctrico, un termómetro y el mueblaje y utensilios necesarios. Algunas de estas bañeras están servidas al par que de agua caliente y fría, recogida de la cañería general, de agua de mar caliente y fría recogida en sitio higiénico trasportada y con servado en depósitos de una manera adecuada; otras están alimentadas por agua aromática y algunas están destinadas á baños medicinales, bien separadas de las del mar. Dispone además el estable-

cimiento de bañeras de madera y metálicas para los baños de sustancias que ataque el mármol, pudiéndose preparar todos los baños medicinales de fórmulas conocidas, los minero medicinales artificiales y cuantos tengan á bien formular los profesores indicando claramente su composición y la duración y temperatura del baño.

La sección de sudación, baños de vapor, rusos y estufa seca, se compone de un cuarto estufa en relación con el generador de vapor, pisando éste por depósitos intermedios, donde se satura de sustancias balsámicas aromáticas ó otras que se deseé existiendo en dicha estufa general húmeda ademas de la obligada ducha vertical de lluvia, alimentada por un hidromezclador especial que permite graduar la temperatura de la misma, y del termómetro, una pequeña pila de mármol con un grifo de agua fría para la esponja, y todo lo necesario para llenar sus necesidades. Junto al cuarto de vapor, está la caja para la estufa seca, sistema Fleure, con aire entrado por el calor pudiendo á voluntad ser alimentada con vapor de la caldera, y una cama para la reacción después del baño; y en comunicación con ambos aposentos está uno con pila de baño para los que quieran y deban tomarlo después del vapor.

Existen además montados aparatos para pulverizaciones de agua sola ó medicamentosa, fría ó caliente, pudiendo servir para la nariz, oídos, faringe, etc.

Por último, el Sr. Mayol completará su establecimiento con las secciones de massage, gimnasia médica, aeroterapia y electroterapia, para lo cual tiene ya pedidos los aparatos necesarios.

El servicio personal de ambos sexos es numeroso y inteligente.

El día 19 de los corrientes se solemnizó el acto de la bendición e inauguración del establecimiento, con asistencia de las autoridades civiles, de los representantes de la prensa local, de la totalidad de los profesores de ciencias médicas y de un distinguido concurso de amigos del propietario.

El acto, sin salirse de los límites de una fiesta particular, revistió solemnidad, y el Sr. Mayol pudo oír de labios de todos, frases de espontáneo entusiasmo y felicitación.

Al adherirnos desde estas columnas á estas manifestaciones generales, debemos añadir que hacemos extensiva nuestra felicitación al pueblo palmeño y al de toda la isla, que será quien en primer término recoja los frutos de los desvelos del señor Mayol, pudiendo disponer de un verdadero Balneario higiénico y terapéutico á la altura de los adelantos del siglo, y que felicitamos también especialmente á la clase médica, que si hasta hoy ha tenido que cruzarse de brazos con dolor ante la ineffectividad de la terapéutica en determinadas dolencias, podrá en adelante utilizar con ventaja los recursos de la hidroterapia. (1)

DOMINGO ESCAFÍ.

Palma-Julio-1893.

Conocimientos útiles

Lámpara eléctrica portátil

M. Friedlaender, de Berlin, acaba de pedir privilegio de invención por una lámpara eléctrica portátil de gran sencillez. Una pequeña lámpara de incandescencia de tres bujías provista de un reflector y bajo cristal, está montada sobre una pequeña caja encerrando la pila. Esta caja tiene 18 centímetros de longitud y 11 de anchura y contiene tantos departamentos como elementos. Los electrodos son de cinc y de carbon, sumergidos en una solución particular de cloruro de cinc y de bicromato de potasa en el agua.

La luz gastada en dos ó cuatro horas no importa más de 70 céntimos. Para encender la lámpara basta hacer girar un botón que se halla en uno de los lados de la caja el cual sirve también para regular la intensidad luminosa y la duración de la luz.

(1) Personas que, entusiastas por los progresos de nuestra isla, aplauden con nosotros la resolución del Sr. Mayol, nos ruegan supliquemos a este se sirva completar dicho notable establecimiento con una docena de habitaciones en el piso segundo del Balneario, al objeto de que los pacientes que no sean vecinos de Palma puedan tener dentro del mismo local la facilidad de poder habitar cómodamente higiénicamente durante los días de prescripción facultativa, siendo como es en la capital tan defecuoso el servicio de las fondas. N. de la R.

Aplicaciones del Borax

El borax es una substancia que debe tenerse en todas las casas de familia debido á las muchas aplicaciones que de ella pueden hacerse.

Espolvoreando con ella los lugares que frecuentan las hormigas, éstas se ahuyentan y no molestan más.

Los cobertores, las colchas de lana y las pieles que se guardan rociadas de borax y puestas en cajones ó baules en que no entre el aire, son inatacables para la polilla.

Un poco de borax puesto en el agua con que se lavan las servilletas ó los mantelos de fraileja roja, impide que ésta se destiña.

Los cubiertos de plata que se usan al diario pueden conservarse limpios y brillantes teniéndolos por espacio de algunas horas en una fuerte solución de borax. El agua debe estar hirviendo cuando los cubiertos se ponen en ella.

Una cucharada cafetera de borax puesta en una taza de agua blanquea la ropa interior y la quita el color amarillento que toma cuando se ha teado mucho tiempo guardada.

Uno de los mejores remedios para lavarse la cabeza y quitar la caspa, es disolver media cucharadilla de borax en un litro de agua y aplicarla frotándose bien. Lavarse después bien la cabeza con agua limpia.

Procedimiento para combatir la filoxera

El viticultor austriaco Bogetia ha logrado muy buenos resultados con un tratamiento nuevo destinado á llamar la atención de todos los viticultores.

Tenia en su viñedo una cantidad de cepas atacadas por la filoxera. En estas cepas hizo cavar la tierra alrededor de ellas hasta llegar á las raíces; llenó el hueco con aserrín de roble; volvió á tapar con la misma tierra y regó con agua repetidas veces. En el primer año después de este tratamiento revivieron las plantas enfermas y en el segundo año volvieron á dar fruto como antes: la filoxera estaba destruida.

En este caso no cabe duda que el insecto murió por el tauino que contiene el aserrín de roble, disuelto por el agua y el calor solar. Y esto explica también por qué la filoxera ataca rara vez las cepas americanas que contienen mucho tanino.

Para hacer más práctico el procedimiento en vez de aserrín de roble, difícil de conseguir, se emplea el extracto de roble, que contiene 28 por 100 de tanino. Se riega la tierra junto á las plantas enfermas con una solución de este extracto en agua, y así se obtienen excelentes resultados.

Adiestrarse para dormir

Por si el sistema de respirar deprisa dándose unos paseos por la habitación no produce el apetecido efecto de atraer el sueño, una víctima del insomnio ha comunicado sus impresiones y sus experimentos á Tit-Bits.

Desesperado de no poder dormirse nunca antes de amanecer, aun cuando se acostaba temprano, el hombre había ensayado todos los sistemas conocidos: contar las ovejas innumerables de un rebaño imaginario que pasa por una puerta, repetir una frase hasta cansar el cerebro, pasear por la habitación (aunque sin respirar deprisa, que es en lo que está el secreto, según el general Drayson), tener un rato las manos en agua fría, darse un baño templado, atravesar un pañuelo apretado á la cabeza, etcétera, etc.

Ninguno de estos remedios consiguió hacerle dormir. Hasta que hizo la observación de que siempre que le sobrevinía el sueño era después de apurar una idea, cuando la mente vagaba sin fijarse en nada. Sacó la consecuencia de que para dormir lo principal es no pensar, y se dedicó á ello; mucho trabajo le costó conseguirlo y algunas noches de esfuerzo; pero al fin logró educar la imaginación á no fijarse en nada cuando llegaba la hora de acostarse, y hoyes un hombre feliz que se duerme á los cinco minutos de estar en la cama.

«La cama no se ha hecho para pensar sino para dormir.»

Tal es su moraleja, que tiene mucho de bueno.

Crónica Balear

(OJEADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Se han recibido en este Gobierno civil las órdenes de la reforma que ha sufrido el personal de la Sanidad marítima de estas islas. Dicha reforma consiste en algunas rebajas de sueldos, ó cambios de nomenclatura de los cargos, quedando los mismos funcionarios, algunos de ellos con carácter de temporeros.

Ha sido castigado con una fuerte multa el Alcalde de Alaró, por haber autorizado una riña de perros de presa en la plaza de dicho pueblo.

Aplaudimos la medida, única manera de conseguir desaparezcan tales abusos.

En la mañana del domingo se prendió fuego el pinar del predio *Bendinat*, encallado en el término municipal de Calviá.

Cerca del medio día el incendio había tomado grandes proporciones, viéndose de diversos puntos de Palma densa humareda y algunas llamas.

Acudieron al lugar incendiado el señor Gobernador civil de la provincia acompañado del inspector señor Ortega y un individuo del cuerpo de vigilancia, el señor juez de instrucción del distrito de la Lonja y el fiscal señor Manzaneda, el alcalde accidental de Palma, los jefes de la guardia municipal y muchas otras autoridades que no recordamos.

Cerca las dos de la tarde salieron en los tranvías para dicho punto unos cuarenta soldados al mando de un teniente, los cuales iban destinados a extinguir el fuego.

Este quedó dominado a las cuatro y media de la tarde, y a las siete de la misma quedó extinguido por completo el incendio.

Se calcula en unas cien cuarteradas lo que ha sido consumido por las llamas.

No tenemos noticia de que ocurriera ninguna desgracia personal.

El vapor «Nuevo Mahonés» desembarcó el penúltimo lunes en Barcelona siete garañones procedentes de Mallorca con destino a los Estados Unidos. Por uno de dichos cuadrupedos se han pagado 4.500 pesetas y todos juntos la suma de 10.175.

Son varios los comisionados que recorren las Baleares y Cataluña para comprar hasta 335 de dichos animales que han sido pedidos en los referidos Estados.

Noticias recibidas de Inca dicen que habiendo salido a cazar el domingo por la madrugada el segundo teniente de aquella zona militar don Miguel Soler Zarzuelo acompañado de tres vecinos de dicha villa, al perseguir un conejo se separó dicho señor de sus acompañantes, quienes al cabo de algún tiempo que no le veían fueron en su busca, encontrándole cadáver a la mañana siguiente dentro del bosque del predio *Son Horach*, término municipal de Costitx.

La segunda novillada celebrada el lunes en la plaza de Felanitx, resultó muy aceptable; tanto el ganado como los lidadores cumplieron mejor de lo que el público se esperaba. La entrada un lleno completo.

Según leemos en el *Boletín Oficial*, por el Ministerio de la Gobernación se reclama, con objeto de formar los nuevos escalafones del Cuerpo de Sanidad Marítima, las hojas de servicio de todos los empleados del mismo que residen en esta provincia.

Durante la segunda quincena del mes actual estará abierta la matrícula del próximo curso académico en el Instituto de 2.º enseñanza de las Baleares y en la escuela de Náutica que le está agrada y durante el mismo deben efectuarse en aquel establecimiento los exámenes extraordinarios.

Según noticias oficiales, días pasados S. M. la Reina Regente firmó en San Sebastián los decretos referentes a Guerra y Gracia y Justicia por lo que, en cuanto a los últimos, alcanza en las Baleares tan solo la supresión del Juzgado de la Lonja.

Ha sido presentada al Gobierno civil de esta provincia una instancia firmada por don Miguel Niubó, natural de Bar-

celona, negociante y domiciliado en esta ciudad, pidiendo autorización para establecer una pequeña barraca, cerca de la *Torre d'en Pau*, que sirva para contener el inventario de un aparato para aprovechar el movimiento del agua del mar como fuerza motriz, con objeto de producir luz eléctrica y a su vez fuerza motriz a domicilio.

Dicen de Felanitx que aunque escasos hay ya propietarios que han empezado en sus viñedos la vendimia estando también muchos otros dispuestos a empezarla dentro de breves días.

En la mañana del jueves fué encontrada en las inmediaciones del pueblo de María y en la carretera misma una criatura recién nacida dentro de un cencado, cuyo ser iba convenientemente vestido y además llevaba otro vestido de reserva que le servía de almohada.

Se dió conocimiento de ello a las autoridades de María, las cuales dispusieron que el niño fuese bautizado con el nombre de Felipe, santo del día, y luego que ingresara en el asilo correspondiente, lo cual se efectuó en la mañana del día citado.

Crónica Local

Desde el principio de esta semana se encuentra en ésta el dueño o representante de la casa que tiene el privilegio exclusivo en estas islas para la venta de los mecheros de incandescencia por el gas sistema *Auer*.

Hemos tenido ocasión de admirar la hermosa y clara luz de dichos mecheros, colocados en algunos cafés de la calle del Príncipe, y en efecto la intensidad es extraordinaria; no han de ser pocos los establecimientos locales que los coloquen si es verdad que a las expresadas condiciones va unida la principal de economizarse con ellos un 60 por ciento de gas.

Nos alegramos de que no sea nuestro pueblo el último que conozca y aproveche los progresos de la ciencia.

A consecuencia de las lluvias de estos días, de que damos cuenta en la sección Meteorológica, ha refrescado algo la temperatura, y son menos las personas que van a tomar baños de mar.

En el *Boletín Oficial* de la provincia anuncia el Ayuntamiento de Fornalutx la vacante de Secretario del mismo, cuya plaza está dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes que reúnan las condiciones que exige el art. 123 de la ley municipal, pueden presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de dicho pueblo dentro el plazo de quince días, a contar desde el día 29 de Agosto próximo pasado.

Nuestro particular amigo D. Jaime Antonio Mayol y Busquets ha sido nombrado Fiscal municipal suplente, de este pueblo, cuyo cargo deberá desempeñar durante el bienio de 1893 a 1895.

Para ejercer igual cargo en Fornalutx ha sido nombrado don Antonio Arbona Ballester.

Les felicitamos cordialmente.

Sin otra razón que la de que «jamás ha de realizarse la mejora en proyecto» consiente el Ayuntamiento en que en la calle de Buen Año, a la entrada misma de la plaza de la Constitución, sitio angosto por el cual a penas puede pasar un carruaje, se construya arregladamente al plano primitivo de la población, a pesar de existir aprobado otro moderno, según el cual la expresada calle, junto con la de San Bartolomé y la prolongación de esta en el *Sellé*, forma una Gran-Vía que da frente a la Casa Consistorial y se prolonga hasta la Alquería del Conde.

El proyecto que se echa a perder hoy por respetos humanos, es muy bonito, no cabe duda; por esto el público impácialmente la *plancha* y censura acremente al Ayuntamiento que la hace al pisotear con su tolerancia las conveniencias de los más y el ornato público para respetar las de los menos, el bien de un particular.

Ante tal abuso de Autoridad no puede permanecer callado el SÓLLE, y por más que lo sienta ha de unir su voz a la de la opinión, y, en cumplimiento del más sagrado de sus deberes, elevar esas mismas quejas del público hasta el Consistorio para que, conociéndolas, pueda atenderlas la Corporación popular.

La empresa *El Gas* está de enhorabuena, pues muchas son las probabilidades del aumento de consumo del fluido de su fabricación durante el próximo invierno. Además de las instalaciones que se están haciendo, y de que tienen ya noticia nuestros lectores, se han montado estas últimas semanas dos motores para dos nuevas fábricas de tejidos, y se está montando otro en el taller de cerrajería de D. Saturnino Calbo, calle de la Victoria.

Suponemos que también las nuevas fábricas consumirán el gas para el alumbrado, como algunas de las antiguas, aprovechando la rebaja que se disfruta actualmente y que se aumentará en breve, para los consumidores al por mayor.

Por medio de pregón se anunció al público ayer que el buzón central de Correos, y consiguientemente la oficina de la Cartería de este pueblo, que estaba en la calle de la Luna, en la casa conocida por *Sa Casa Nova*, ha sido trasladada a la de Isabel II en *Can Jaumí*, frente a la fonda de *La Paz*.

Reproducimos la noticia para conocimiento del público.

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación correspondiente a la Sección de Sanidad, se ha ordenado, entre otros nombramientos para cargos diferentes en estas islas, el de director Médico de visitas de naves, temporero, en este puerto, a favor de nuestro particular amigo D. Andrés Pastor y Oliver, Director de Sanidad del mismo que ha sido hasta la fecha.

Vamos, del mal el menos; no queríamos que el Sr. Pastor sufriera la dolorosa impresión de dejar de una vez el cargo y su pueblo natal, y se la dulcifican yendo a lo mismo por partes.

Ayer, por la tarde, una joven tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una higuera, en una finca de las inmediaciones de Biniarax, y lo hizo con tan mala suerte que tuvo que ser trasladada en una silla a su casa, que la tiene en Fornalutx. Si bien no resultó tener fractura alguna, sigue a estas horas en estado bastante grave.

Nos alegramos de poder comunicar a nuestros lectores la noticia del pronto restablecimiento de la desgraciada.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal, en la noche del sábado, bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Santandreu, y con asistencia de los concejales Sres. Pons (D. Juan), Pons (D. Nicolás), Colom, Mayol, Trias, Bernat y Piñá.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular del Gobernador civil de esta provincia, por la que reclama una relación detallada de los cargos de la Administración municipal existentes en este distrito que estén comprendidos en las categorías de oficial quinto de la Administración civil, aspirantes de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, porteros, conserjes y ordenanzas. Acordóse su cumplimiento.

Se enteró de varias instancias presentadas por D. Damián Deyá y Rullan, D. Jaime Rullan y Arbona, D. Cristóbal Castañer y Trias y D. Bernardo Bauzá y Simonet en solicitud de permiso para hacer obras en los inmuebles de su propiedad que en las mismas se expresan, sitos en la calle de la Rectoría, *Cas Manescal*, calle de la Victoria núm. 60 y calle de Tamarit núm. 8, respectivamente. Acordóse pasaran a la Comisión de Obras.

Se dió lectura al dictamen emitido por la expresada Comisión en la instancia de D. Juan Bta. Rullan y Deyá solicitando se disponga sean quitados los

materiales que puso en el camino de *Can Pi*, su vecino D. Bernardo Colom, por cuanto perjudican al solicitante. Aprobó el Ayuntamiento dicho dictamen, resolviendo como en el mismo se propone.

En vista de que D. Vicente Arbona y Bauzá ha ejecutado obras sin el correspondiente permiso en la pared que cerca el corral de su casa, lindante con la calle del Pastor, acordóse que dentro tercero día procediera el interesado a su derribo, y de no verificarlo dentro el expresado plazo se haga de oficio y a sus costas.

Para cubrir la vacante de la plaza de sereno de este Municipio, de común acuerdo con el Sr. Presidente, se acordó nombrar interinamente para el desempeño de la misma a D. Juan Magraner y Arbona, con el haber anual de 720 pesetas. Se acordó igualmente nombrar a don Bartolomé Marqués y Pons fiel de Consumos del fielato de *Can Gotleu*.

Acordóse de común acuerdo con los propietarios de los terrenos lindantes con la calle de la Alquería del Conde, comprendidos entre el segundo molino y el puente de *Can Bala*, seguir la recta ya trazada, para dar mayor latitud a la expresada calle, en cuyo tramo puede solo pasar un carruaje actualmente; mas como para esto debe taparse la acequia pública, acordóse además interesar del Sindicato de Riegos de esta villa la correspondiente autorización para poder realizar la obra mencionada.

Por último se acordó satisfacer a la viuda e hijos de Gelabert la cantidad de quince pesetas por la suscripción a *El Isleño* durante el pasado ejercicio.

Y se levantó la sesión.

En la noche del mismo día, reunidos también por segunda convocatoria los Sres. que componen la Junta Municipal, bajo la presidencia del Sr. Santandreu, se declaró abierta la sesión.

Expresó el Sr. Presidente que, conforme se había indicado en las papeletas de aviso, la reunión tenía por objeto la constitución de dicha Junta. Tomaron posesión de sus cargos los expresados señores asistentes al acto y después de declarar el Presidente instalada la Junta Municipal, se dió por terminado, levantándose la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, al anochecer se practicará el ejercicio mensual del sagrado Corazón de Jesús.

Día 7 al anochecer se cantarán completas solemnes en preparación del Misterio de la Natividad de Ntra. Sra.

Día 8 fiesta del Misterio, con horas menores a las 9 y media y misa solemne con sermón.

En el oratorio de RR. Escolapias.—Hoy a las siete y media de la tarde se cantarán completas solemnes en preparación de la fiesta de su santo Fundador, San José de Calazans.

Día 3.—A las siete de la mañana habrá comunión general; a las diez misa mayor con panegírico que predicará don Antonio Rullan Pbro.; a las cuatro y media de la tarde un ejercicio en obsequio del Santísimo Sacramento, y a las siete y media conclusión de la novena con la reserva de S. D. M. que estará en exposición durante todo el día.

En el oratorio de la Alquería del Conde.—El jueves, dia 7, empezará un devoto triduo, con música, en preparación de la fiesta que los vecinos de aquel barrio dedican todos los años a la Concepción de María, que continuará en los días siguientes.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 3.—Hembras 0.—Total 3.

MATRIMONIOS

Día 29.—D. Cayetano Pomar y Aguiló, soltero, Plaza de la Constitución, con D. Margarita Aguiló y Piña, soltera, calle de la Luna.

Día 2.—D. Guillermo Morell y Reines, soltero, Biniaix, con D. Juana

M. Oliver y Coll, soltera, Alquería del Conde.

Día 2.—D. Lúcas Rullan y Bauzá, soltero, Can Prom, con D. Antonio Estades y Coll, soltera, Huerta.

DEFUNCIÓNES

Día 27.—D. María Morey y Pastor, de 66 años, casada, calle de la Vuelta Piquera.

Día 29.—D. Paula Morell y Soler, de 80 años, viuda, calle de la Alquería del Conde.

Día 30.—D. Pedro Estarás y Mora, de 61 años, casado, Plaza de la Constitución.

Día 30.—D. Damian Canals y Colom, de 1 año, calle de la Alquería del Conde.

Día 31.—D. María Coll y Bernat, de 41 años, casada, Manzana 66.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDADAS

Día 26.—De *Cette*, en 8 días, laud San José, de 38 ton., pat. D. Cristóbal Vicens, con 6 mar. y carbón.

Día 26.—De *Palma*, en 3 días, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol con 7 mar. y lastre.

Día 26.—De *Palma*, en 2 días, laud San José, de 11 ton., pat. D. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Día 27.—De *Cette*, en 7 días, pailebot Industria, de 38 ton., pat. D. Martin Pons, con 5 mar. y carbón.

Día 31.—De *Palma*, en 2 días, laud Virgen del Carmen, de 11 ton., pat. don Mateo Ferrando, con 6 mar. y lastre.

Día 31.—De *Alicante*, en 4 días laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., patrón D. Antonio Socias, con 6 mar. y trigo.

Días 30 de Agosto de *Barcelona* y 1.º de Septiembre de *Ciudadela*, vapor *León de Oro*, de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar. pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 26.—Para *Alcudia*, laud San José, de 11 ton., pat. D. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Día 26.—Para *Palma*, Jabeque Corazón de Jesús, de 42 ton., pat. D. Jaime Mayol, con 4 mar. y lastre.

Bibliografía

LA PAGESIA

Porta-veu setmanal de la classe agricultura y defensor dels interessos rurals, qual número 130 del any VI, conté lo siguiente sumari:

Lo congrés Agrícola de Montpellier (continuació).—Producto bruto y producto neto del trigo en el Ampurdán, y sus consecuencias, por José Vergés y Almar.—La efermedad de la viña de California y la brnnissure (conclusió), por Emeric Ráthay.—Consideraciones sobre los terrenos salobres y alcalinos.—Problema económico, por Juan de Dios Blas.—Cultivo del naranjo, por Eduardo Sequeira.—Destrucción de la cochilis de la viña.—Crónica agrícola.—Revista comercial.

RESUMEN DE AGRICULTURA

Servicio mensual de cuanto en España y en el extranjero se publica, ensaya y trabaja sobre Agricultura, cuyo número 56 del año V, contiene el siguiente sumario:

Congreso Vitícola de Montpellier (continuació).—Producto bruto y producto neto del trigo en el Ampurdán, y sus consecuencias, por José Vergés y Almar.—La efermedad de la viña de California y la brnnissure (conclusió), por Emeric Ráthay.—Consideraciones sobre los terrenos salobres y alcalinos.—Problema económico, por Juan de Dios Blas.—Cultivo del naranjo, por Eduardo Sequeira.—Destrucción de la cochilis de la viña.—Crónica agrícola.—Revista comercial.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1º de Abril de 1895
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'30 tarde.
De la Puebla á Manacor á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.
Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos a las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alcudia á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DUROS	BARCELONA
/La Solidéz: Valor nominal 100	68'00	4 p ^g o perpétuo interior
—Desembolsado 100	60'00	4 p ^g o perpétuo exterior
/El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 9'00	00'00	4 p ^g o amortizable
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 99	00'00	Billetes hipotecarios de Cuba
Compañía de Diligencias: Valor nominal 40.—Desembolsado 40	16'00	Banco Hispano-Colonial
Credit Balear	113'00	Ferro-carriles del Norte
Cambio Mallorquín	63'50	Francos
Fomento Agrícola	63'00	
Ferro-carriles de Mallorca	58'00	
Alumbrado por Gas	105'00	
Salinas de Ibiza	200'00	
Sociedad General Mallorquina	78'50	
La Islaña Marítima	48'25	
Habichuelas blancas	20'50	
Id. negras	22'50	
Frijoles	29'50	
Avena para cocer	21'00	
Id. ordinarias	17'50	
Id. para ganados	15'00	
Higos pasos	10'00	
Tabacos	00'00	qq.
		Cerdos cebados

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 31 de Agosto.

Almendrón	ptas. 56'66	kg. 42
Trigo	17'50	70 lit.
Candeal	18'50	"
Cebada del país	9'50	"
Id. forastera	9'00	"
Avena del país	8'50	"
Id. forastera	8'00	"
Garbanzos	24'50	"
Maiz	13'50	"
Habichuelas blancas	20'50	"
Id. negras	22'50	"
Frijoles	29'50	"
Avena para cocer	21'00	"
Id. ordinarias	17'50	"
Id. para ganados	15'00	"
Higos pasos	10'00	qq.
Tabacos	00'00	a.m.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBRO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS				MAÑANA	TARDE	VIENTO	Atmósfera	Pluv.	OBSERVACIONES	
Mañan.	Tarde	Mañana	Tarde	Ter. Bar.	Ter. Bar.	Dirección	Fuerza	M.º		
M.º	M.º	M.º	M.º	Bar. M.º	Bar. M.º	M.º	Td.	M.º	M.º	
25'32	19'33	18'32'	20'0	17'2	26	759	26	756	N. O. » » D. D.	
26'31	19'33	28'31'	0	25'0	30'2	28'6	25	756	O. N. » » D. D.	
27'32	20'34	27'32'	0	27'0	28'0	25'0	26	754	O. O. » » D. D.	
28'30	23'33	27'28'	25'4	30'0	26'0	26	27	755	O. O. » » S. C. D.	
29'33	20'32	21'25'	23'0	23'2	26	754	26	754	S. O. » » L. L. 19	
30'27	19'29	18'26'3	24'2	21'0	19'0	25	754	24	753	O. O. » T. B. L. 18
31'28	19'24	19'21'2	23'0	20'0	24	753	24	753	N. N. S. » C. C.	

TERMÓMETROS.				MAÑANA	TARDE	VIENTO	Atmósfera	Pluv.	OBSERVACIONES
Ter. Bar.	Barómetro	Ter. Bar.	Barómetro	Mañan.	Tarde	Dirección	Anemómetro n.º de vueltas durante las 24 horas.	M.º	
M.º	M.º	M.º	M.º	Máxi-ma	Máxi-ma	M.º	M.º	M.º	M.º
25'32'0	21'0	32'2	26'0	28'2	761'0	29'3	760'7	NO. NO.	1.030 D. D.
26'32'3	22'0	32'0	26'0	28'7	758'8	29'7	757'6	NE. NO.	3.610 D. D.
27'33'0	22'1	32'2	25'2	28'9	756'0	30'0	755'5	NE. O.	6.885 D. D.
28'32'2	21'7	32'3	24'0	28'2	756'0	29'7	755'0	NE. NO.	16.585 D. D.
29'32'3	20'4	27'2	19'8	27'1	754'9	28'0	754'9	NO. NE.	19.643 LL. D. 4
30'28'2	19'0	30'2	23'2	27'0	754'9	28'0	754'9	NO. NO.	1.143 D. LL. 34
31'30'3	14'8	25'0	18'7	24'0	753'0	25'8	753'0	NO. NO.	47.585 D. D.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las frases D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo el 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba a precios convencionales.

ERMANNO SCHILLING, Ronda de San Pedro 8, BARCELONA.

Nuevo motor OTTO

único legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo.

En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

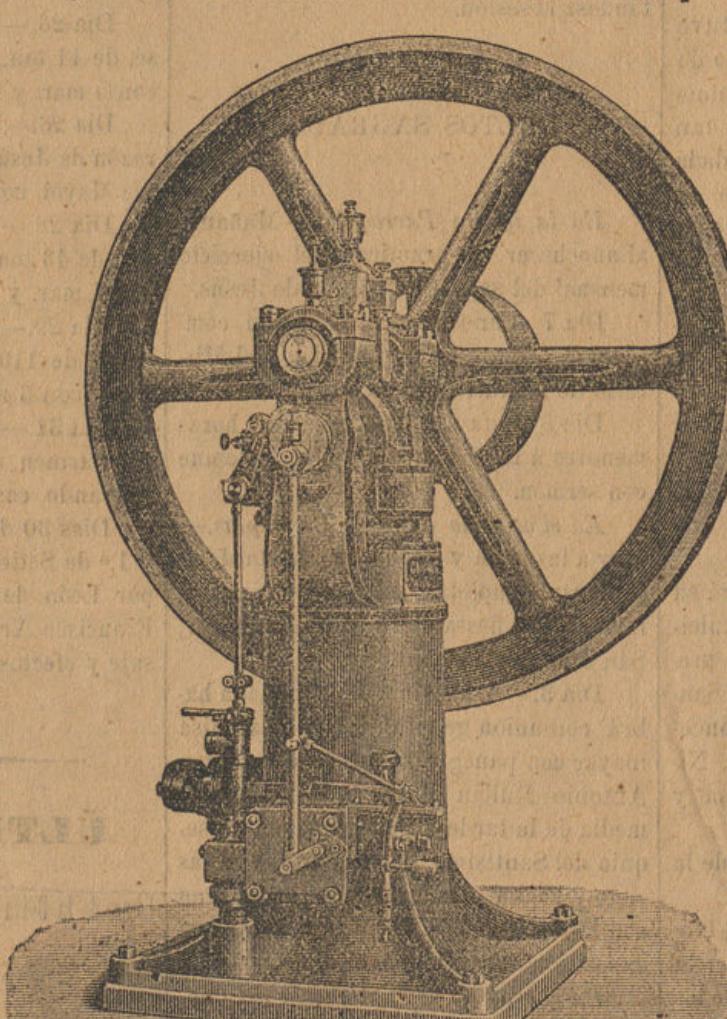
Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubito candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el más indicado para bombas de elevación de agua y en las fuerzas de $\frac{1}{2}$, 1 y 2 caballos se manda el motor y bomba accionados, cuyo resultado se garantiza.



Modelo DV.

celona, ó á su representante en Sóller, D. Juan Marqués y Arbona, calle de San Bartolomé n.º 17.

DAMIAN FRONTERA
MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.</p